



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 22 FEB 2022

Nº 037

Expediente Nº 14.020/20

VISTO la Resolución FI Nº 0279-CD-2021, mediante la cual se designa a la Ing. Carola Rosario Sujet Christensen, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos suplente con Dedicación Simple, para la asignatura "Operaciones Unitarias" de la Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos que se dicta en Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, en reemplazo de la Ing. Claudia Marcela Tapia, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo del año 2023 o hasta el reintegro de la ocupante regular del cargo, si esto último ocurriera antes; y

CONSIDERANDO:

Que la Docente completó los requisitos exigidos para tal fin;

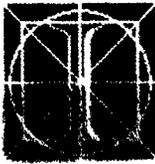
Que es procedente poner en funciones a la citada Docente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Poner en funciones a la Ing. Carola Rosario SUJET CHRISTENSEN, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS suplente con Dedicación SIMPLE, para la asignatura "OPERACIONES UNITARIAS" de la Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos que se dicta en Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, en reemplazo de la Ing. Claudia Marcela Tapia, a partir del 14 de febrero del año en curso y hasta el 31 de marzo del año 2023 o hasta el reintegro de la ocupante regular del cargo, si esto último ocurriera antes.



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.020/20

ARTICULO 2°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Obra Social, a la Ing. Carola Rosario SUJET CHRISTENSEN, Ing. Mercedes Antonia LOPEZ MUÑOZ, en su carácter de responsable de cátedra, Departamento Personal, Escuela de Ingeniería Química, OSUNSA, Departamento Docencia y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

Página 2 de 2

RESOLUCIÓN FI N° 037

- D - 2022

GRACIELA ISABEL ESPINO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
ADMINISTRATIVO DE INGENIERÍA
FACULTAD DE INGENIERÍA

Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa